

# DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Bizkaia, a martes, 19 de agosto de 2025.

D./Dña. PEDRO ALONSO MEJÍAS, mayor de edad, en posesión de DNI 72585972L y con domicilio a efecto de notificaciones en CL SAN PELAYO 44 BAJO, Ermua (48260-Bizkaia), con email bikarsmotor@gmail.com y teléfono móvil 673348920, actuando en su propio nombre y derecho, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que tiene pendiente a favor de Felipe Sánchez Vicente con NIF/CIF 72583448W, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 891,77€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente con IBAN ES96 0128 0354 7501 0004 8344 de la cantidad adeudada sobre la base del calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-08-19	891,77€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente y que ha asumido la deudora, será causa suficiente para que la acreedora inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales prevé la Ley para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda en los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. PEDRO ALONSO MEJÍAS**  
**Fdo. El Administrador/a**

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148  
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA